FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1er B – 6530 Thuin (Belgique)

12.02.2007 / ES

Estándar-FCI N° 193

BORZOI - LEBREL RUSO PARA LA CAZA

(Russkaya Psovaya Borzaya)

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C. (MVZ Mauricio Martínez). Actualizada por J. Nallem.

ORIGEN: Rusia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 25.10.2006.

UTILIZACIÓN: Lebrel de caza, perro de carrera y cacería con señuelo.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 10 Lebreles.
Sección 1 Lebreles de pelo largo u ondulado.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Borzoi ha sido parte integrante de la cultura nacional y de la historia de Rusia desde hace nueve siglos. Así pues, la Crónica francesa del siglo XI atestigua que tres borzois acompañaban la hija del Gran Duque de Kiev, Anna Iaroslavna cuando ésta llegó a Francia para convertirse en la esposa de Enrique I. Entre los propietarios y los criadores de esta raza se encontraban muchas personas célebres, tales como Zares y los Poetas : Ivan el Terrible, Pedro el Grande, Nicolás II, Puchkine, Tourgueniev. La creación del célebre criadero ″Perhinskaya Okhota″ por los ilustres criadores el Gran Duque Nicolai Nicolaevitch y Dimitri Valtsev tuvo gran importancia. Desde finales del siglo XIX encontramos al Borzoi entre las más grandes crías de Europa y América.

APARIENCIA GENERAL: Perro de aspecto aristocrático, de gran talla, de constitución al mismo tiempo delgada y robusta y de construcción ligeramente alargada.
Las hembras son generalmente más largas que los machos. Osamenta fuerte pero no masiva. Los huesos son bastante planos.

Los músculos son delgados y bien desarrollados, sobre todo en los muslos, pero no deben sobresalir. La armonía de formas y movimientos es de suma importancia.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- En los machos, la altura a la cruz es igual o apenas mayor que aquella que va del punto más alto de la grupa hasta el suelo.
- En las hembras, estas dos alturas son iguales.
- La altura a la cruz debe ser un poco inferior a la longitud del cuerpo.
- La profundidad del pecho es aproximadamente igual a la mitad de la altura a la cruz.
- La longitud del hocico, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa, es igual o ligeramente mayor que la del cráneo desde el occipucio hasta la depresión naso-frontal.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: En la vida diaria el Borzoi tiene un carácter tranquilo y equilibrado. Cuando percibe a la presa se exalta súbitamente. Posee una visión aguda, capaz de ver a gran distancia. Su reacción es impetuosa.

CABEZA: **Vista desde arriba y de costado** es delgada, larga, estrecha y de aspecto aristocrático. Vistas de perfil, las líneas superiores del cráneo y de la caña nasal forman una línea larga, ligeramente convexa, ya que la línea de la región de la vértice (cresta sagital) es recta o ligeramente oblicua hasta la región de la protuberancia occipital, que es bien marcada. La cabeza es tan elegante y delgada que las grandes venas son visibles por debajo de la piel.

REGIÓN CRANEAL:
Cráneo: Visto por arriba es estrecho, alargado de forma ovalada; visto de perfil es casi plano.
Depresión naso-frontal (Stop): Muy ligeramente marcada.

REGIÓN FACIAL:
Trufa: Grande y móvil. Es bastante prominente en relación con la mandíbula inferior.
Caña nasal: Larga y compacta en toda su extensión. Cerca de la trufa es **ligeramente** arqueada.
Hocico: La longitud del hocico, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa, es igual o ligeramente mayor que la del cráneo, desde el occipucio hasta la depresión naso-frontal.
Labios: Son delgados, finos; están bien unidos a la mandíbula. El contorno de los ojos, los labios y la trufa son negros, sin importar cuál sea el color del pelaje.
Mandíbula/Dientes: **Mandíbulas fuertes**. Dientes blancos, fuertes. La dentadura completa; mordida en tijera o en pinza.
Ojos: Grandes, expresivos, color avellana oscuro o marrón oscuro, muy ligeramente prominentes, de forma almendrada, pero no rasgados, de implantación oblicua.
Orejas: Pequeñas, **delgadas**, móviles. De inserción por encima de la línea del ojo y hacia atrás, **apuntando** casi en dirección de la nuca cuando **no está alerta**. Las puntas de las orejas **están** situadas muy cercanas o son dirigidas hacia abajo a lo largo del cuello y bien pegadas a él. Cuando el perro está alerta, las orejas son portadas en alto y sobre los lados o hacia el frente; en ocasiones una oreja o las dos son erguidas como « oreja de caballo ».

CUELLO: Largo, delgado, la parte lateral es plana. Es musculoso y ligeramente arqueado. **Nunca llevado en alto**.

CUERPO
Cruz: No es marcada.
Espalda: Ancha, musculosa y elástica. La espalda forma junto con el lomo y la grupa una curvatura que es más pronunciada en los machos. El punto más alto de esta curvatura se sitúa **adelante de la mitad del lomo o** en la región de la primera o segunda vértebra lumbar.
Lomo: Largo, prominente, musculoso y moderadamente ancho.

Grupa: Larga, ancha, ligeramente inclinada. La anchura de la grupa medida entre los dos huesos de la cadera (crestas iliacas) no debe ser inferior a los 8 cm.
Pecho: Su sección transversal es ovalada, no es estrecho, aunque no es más amplio que la grupa, profundo, bien desarrollado en longitud, espacioso, alcanzando hacia abajo casi el nivel de los codos. La región de los hombros siendo más plana, el pecho se ensancha gradualmente hacia la región de las costillas falsas, las cuales son cortas; visto de perfil, esto causa un cambio en la inclinación. Las costillas son largas, ligeramente prominentes. El antepecho es ligeramente prominente con relación a la articulación escápulo-humeral.
Vientre: Bien recogido. La línea inferior se levanta **abruptamente** hacia el abdomen.

COLA: Tiene forma de hoz o de sable. Larga, delgada y de implantación baja. Cuando se coloca entre los miembros posteriores, debe alcanzar la protuberancia del hueso ilíaco; está provista de pluma abundante. Cuando el perro está parado **naturalmente**, la cola cuelga hacia abajo. Cuando el perro está en movimiento, la levanta, pero no debe portarla por encima del nivel de la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Son delgados y musculosos. Vistos de frente, son perfectamente rectos y paralelos. La altura de las extremidades anteriores, desde el codo hasta el piso es igual o un poco superior que la mitad de la altura a la cruz.
Hombros: Omóplatos largos y oblicuos.
Brazo: Moderadamente oblicuo; su longitud es apenas mayor que la longitud de las escápulas. El ángulo de la articulación escápulo-humeral es bien pronunciado.
Codos: Se encuentran en planos paralelos al plano medio del cuerpo.
Antebrazo: Largo, delgado, de sección transversal ovalada. Visto de frente, es estrecho; visto de perfil es ancho.
Metacarpos: Ligeramente oblicuos con relación al terreno.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son rectos, paralelos y están un poco más separados que las extremidades anteriores. Cuando el perro está parado, la vertical que desciende de la tuberosidad isquiática debe pasar frente al centro del corvejón y del metatarso.
Muslos: Bien musculados, largos; en posición oblicua.
Pierna: Larga, musculosa, en posición oblicua. Las articulaciones tibio-femoral y tibio-tarsiana están bien desarrolladas; son anchas y limpias. Los ángulos deben estar bien marcados.
Metatarsos: No son largos; en posición casi vertical. Todas las articulaciones están bien anguladas.

PIES: Delgados, estrechos, en forma de óvalo alargado (llamados ″pie de liebre″); dedos arqueados, apretados; uñas, largas, fuertes, tocando el suelo.

MOVIMIENTO: Fuera de la actividad de la cacería al movimiento típico del Borzoi es el trote largo, ágil, muy elástico y aéreo. Durante la cacería presenta un galope extremadamente rápido, con pisadas de gran amplitud.

PIEL: Suelta y elástica.

MANTO

Pelo: Es sedoso, suave y suelto, ondulado o formando rizos cortos, **pero nunca rizos pequeños y apretados**. En la cabeza, las orejas y las extremidades es satinado (sedoso, pero más grueso), corto, bien estirado sobre el cuerpo. En el cuerpo el pelo es más largo, ondulado; en la región de los hombros y la grupa forma rizos más finos; en los lados y los muslos el pelo es más corto; el pelaje que forma los flequillos, los pantalones y la pluma en la cola es más largo. **El manto en el cuello es denso y abundante.**

Color: Toda combinación de colores, **pero nunca** con azul, marrón (chocolate) y cualquier derivado de estos colores. Todos los colores mencionados pueden ser sólidos o manchados.
Los flequillos, los pantalones y la pluma en la cola son considerablemente más claros que el color de fondo. En los colores carbonados es típica la máscara negra.

TAMAÑO:
Altura a la cruz deseable: 75 - 85 cm en los machos,
68 - 78 cm en las hembras.

En los machos, la altura a la cruz es igual o apenas mayor que la del punto más alto de la grupa hasta el piso. En las hembras, estas dos alturas son iguales. Animales que excedan la altura máxima son aceptados a condición de que su morfología típica sea preservada.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, **especialmente**:
Dientes
- Dientes pequeños, con señales de desgaste anormal. Falta de un PM2.
- PM1s y M3s no son tomados en cuenta.

Color
- Flecos del mismo color que el color de fondo.

FALTAS GRAVES

Apariencia general
- **Constitución tosca, tronco corto.**
- Pesada, de huesos redondos.

Cabeza
- Tejido flojo.
- Hocico truncado.

- **Stop muy pronunciado.**
- **Arcos cigomáticos muy pronunciados.**
- **Occipucio no pronunciado.**

Dientes
- Falta de un PM3, un PM4 (mandíbula inferior), un M1 (mandíbula superior), un M2.

Ojos
- Hundidos, amarillos **o claros**; **ojos rasgados (demasiado angosta la abertura de los párpados) ; mostrando la conjuntiva.**
-

Orejas
- Gruesas, toscas, con puntas redondeadas.

Cuello
- **Presencia de papada.**

Espalda
- Cedida o recta en machos.

Grupa
- Grupa de ganso.

Vientre
- Penduloso, **insuficientemente recogido**.

Cola
- Tosca; en acción caída hacia abajo.

Miembros anteriores
- **Angulo escapulo-humeral demasiado abierto (escápula recta)**
- **Codos salidos o metidos hacia adentro.**
- **Antebrazo: de sección cruzada redonda. Cualquier desviación del antebrazo.**

- **Defecto del puño caracterizado por una desviación hacia adelante del carpo. (knuckling over)**
- **Metacarpos débiles**

Miembros posteriores
- **Sobreangulados o con demasiado rectos.**
- **Metatarsos demasiado juntos o demasiado abiertos**

Pies
- **Tendencia a ser demasiado anchos, redondos, profundos; pie de gato, pie aplanado**; dedos abiertos.

Manto
- Color : flecos **en el cuerpo en otro tono** que el color de fondo

FALTAS DESCALIFICANTES:
- **Agresividad o extrema timidez.**
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

Dientes:
- Prognatismo o enognatismo.
- Mandíbula torcida
- Falta de un incisivo, un canino, un carnicero (PM4 de la mandíbula superior – M1 de la mandíbula inferior) Falta de 4 dientes (cualquiera).
- Mala posición de uno o de los dos caninos de la mandíbula inferior, que cuando la boca está cerrada, pueda dañar las mucosas superiores o el paladar.

Ojos
- Ojo sarco.

Cola:
- En forma de tirabuzón, quebrada (vértebras fundidas), cortada, aun parcialmente.

Miembros posteriores:
- Presencia de espolones.

Color:
- Color marrón (chocolate), azul.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.
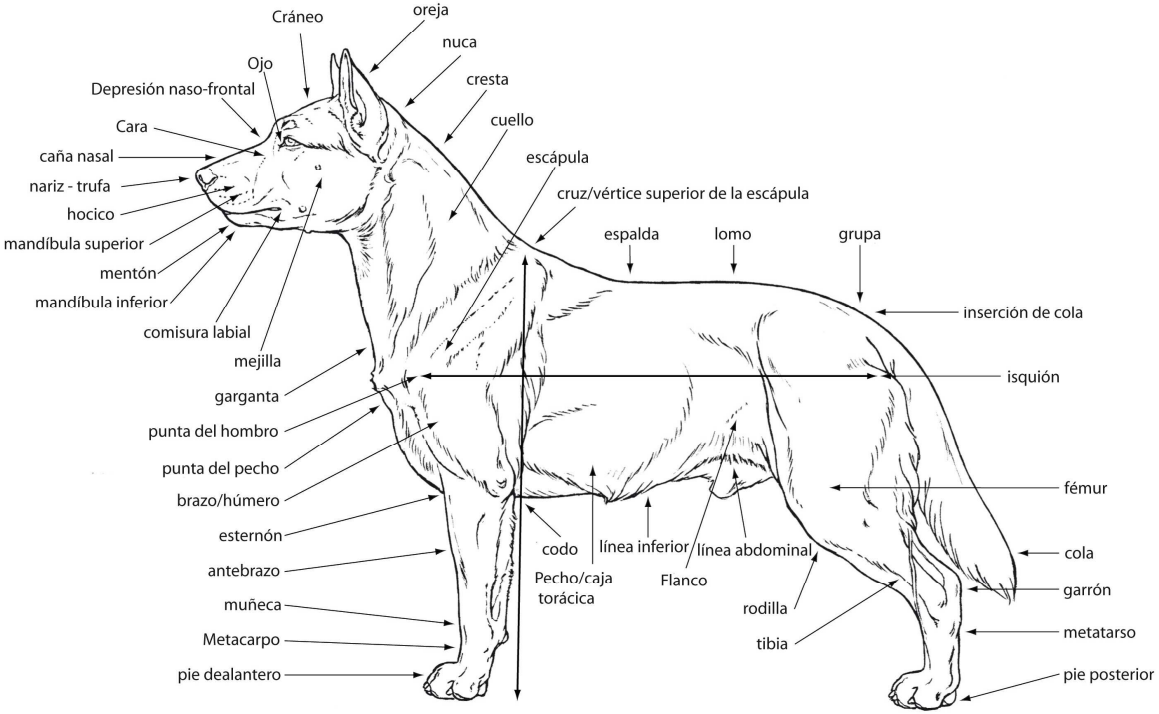
RASGOS ANATÓMICOS